

PRIMER TRIMESTRE.

ERUPTION I I.ª

19 de Junio de 1843.

EL VESUBIO.

AVES DE PASAJE.

No hay cosa que divierta mas á las personas de buen humor que las escenas dramáticas que ordinariamente se siguen á un pronunciamiento. Desde que los españoles dieron en chuparse los dedos por este género de espectáculos, que sobre los teatrales tienen la ventaja de no costar dinero, todos indistintamente se han visto constreñidos á tomar parte en el movimiento general, incluso aquellos entes sin color que á guisa de cornejas ni son cuervos ni palomas. Ora se ve fallar sus cálculos al que la echaba de político, ora acertar por una ca-

sualidad al que no sabe una jota: unos suben, otros descienden: por aqui se ve al mas prudente ó conchudo envuelto en compromisos que no esperaba, y por alli cojido en sus propias redes el hombre cauteloso, ó llámesele el segundo *Godoy*. Todo es movimiento y agitacion: todo tropel y baraunda. Ni el artifice en su taller, ni el comerciante en su escritorio, ni el letrado en su gabinete, ni el magistrado en su tribunal están á cubierto de las oleadas embravecidas. Tampoco lo está la frente de Camacho de una peladilla, ni el equipaje de Zurbano de un bautismo por inmersion. De cuchicheos se pasa á murmullos, de murmullos á gritos, de gritos á golpes y de golpes á tiros. Consecuencia forzosa inmediata é de esta bataola establecerse ricas salchichoneras por do quiera y sacar la tripa de mal año los empresarios de diligencias y mensagerias conductoras de un emjambre de viajeros que tanto gusto tienen en andar por esos caminos con los muebles al hombro como si les sacaran las muelas. Entre el torbellino de huespedes que la presente época escepcional nos ha regalado, hemos visto llegar de incónigto en un mal carrillo al consecuente *pundonoroso y fiel* SANTACRUZ, que impelido de su deber hizo el sacrificio sublime de poner pies en polvorosa y renunciar el ejercicio de la soberania en Granada por descender á una prision; Accion verdaderamente grande y noble que no ha sabido apreciar el hombre de BUENA-VISTA y por la que debiera alzarsele un mo-

mento en el triunfo de aquella capital, aun que no fuera mas que á un par de varas del suelo! Pero no queriendo el General de que hablamos respirar el ambiente abrasador del Estio en Jaen aumentado este año algunos grados mas por la temperatura que ofrece el VESUBIO, se ha estacionado en la ventilada Carolina como perro cogido entre puertas, y alli permanece haciendo observaciones meteorológicas sobre el horizonte Granadino, y anhelando llegue el momento de que se ponga en claro su *indinocencia*. Mi paternidad tambien lo desea. Se fué este huesped huyendo de la quema y otros que tambien huyeron (1) estan ya aqui de retorno, barruntando el tiempo bonancible. Sí, hermanos mios, Jaen está siendo el cuartel general de todos los que han naufragado en la deshecha tempestad que brama sobre nuestras cabezas y presenta el aspecto de una verdadera Babilonia. Paseando al anochecer del Domingo último con ANTONIN por el salon del Mercado pensando en mis adentros en que vendrian á parar estas misas, me encontré de manos á boca con cinco togados de la Audiencia

(1) No se crea que es nuestro ánimo comparar la fuga de SANTACRUZ con la de los magistrados. A fuer de imparciales y por honor de la toga no podemos menos de manifestar que si bien el primero se he cubierto de oprobio, faltando á sus palabras y juramentos, no así los segundos que en no reconocer la Junta de Granada se han conducido como caballeros, cediendo al impulso de su conviccion.

no pronunciada de Granada que se paseaban tambien tan frescos como unas lechugas. Vista á la derecha, ANTOLIN, le dije hablando quedo; ¡mas el torpe lego no me comprendió y miró hácia la izquierda.—¿Qué habia que ver me preguntó?—Estás como adormilado, respondí, pues acaban de pasar por tu lado nada menos que cinco Magistrados de Granada, de los que no reconocieron la Comision de Gobierno, y esta aparicion hará colegir á mas de cuatro que aquella capital se habrá ya sometido al Regente del Reino. Abrió un palmo de boca el lego y avivada su curiosidad no esperó la vuelta y me hizo retroceder como el pronunciamiento de Málaga para salir al encuentro de esta Magistratura en vacaciones, entre la cual figuraba el venerable hermano ZEPEDA, siempre alentado y dando volteretas, á pesar de las cuarenta navidades que arrastra en cada pie, que maldito si le impiden correr mas que un galgo. Mi amo, dijo ANTOLIN, arrugando el entrecejo ¡vienen aquí los tres nenes que trataron de hacer á su merced la barba con la multa de los 424 rs. del pico?—Aunque el pálido fulgor crepuscular no permite conocer los objetos como no esten muy inmediatos, me parece ANTOLIN que no vendrán aqui, pues á lo menos dos de ellos son de los insurrectos.—¿Y á que diablos habrán venido estos Señores?—No lo han hecho le dije con ánimo de detenerse en Jaen, pues segun las noticias que recibieron en Madrid cuando salieron en la Diligencia creyeron que los disturbios de Granada estaban ter-

minados, y que no habria mas que soplarle de rón-
dón en aquella ciudad. Esto no es estraño, ANTO-
LIN, pues el reloj de los apeados siempre adelanta
como el de Villacarrillo, pero todavia hay sus pe-
queños estorbillos que el obús de Fr. Antonio,
si es que no se ha enmohecido, hará muy pronto
desaparecer, y han instalado provisionalmente el
Tribunal frente por frente de la cara de Dios has-
ta que aquellas ovejas descarriadas vuelvan á su apris-
co. — ¿Y cree V. que habrá muchos pleitos que
sentenciar? — De la clase de civiles me parece que
no se encontrarán, tanto por que á consecuencia de
la maldita coalicion hasta los litigantes han hecho
treguas, cuanto por que como ven que hay dos
Tribunales superiores que administran justicia en
nombre de Isabel II, ninguno quiere arrostrar las
consecuencias de recibir las estocadas forenses por
partida doble. Resulta de aqui que los golillas de
Granada estan bailando el fandango y la eachucha y
los de Jaen las mázurcas y galops, y para que na-
da falte á la funcion, el hermano SANTACRUZ la
ameniza con un zapateado desde la Carolina. —
Pues entonces murmuró el lego, ¿qué viene á ser
ese Tribunal sin pleitos, sin subditos y sin terri-
torio? — Ni mas ni menos le dije que como los
obispados *in pártibus infidelium*, y yo creo que
como no se echen los togados mas jóvenes á visi-
tar comadres, vulgarmente conocidas por pécoras
y los mas ancianos á revisar los códigos, una vez
que estan despacio, el ócio los ha de fastidiar, pues

ni un caso habrá en que tengan que ejercer su *ambulatoria* jurisdicción. No por eso creas que se han descuidado en organizar sus movilizadas dependencias, pues según noticias ya hay nombrados Relator, Escribano de Cámara y demás empleados sin noticia ni solicitud de estos, viéndose por primera vez en España que los destinos busquen al hombre. — ¿Y cree su merced que volverán á ponerse las togas en Granada? — No podré decirte, ANTONIN, lo que se oculta detrás del velo del porvenir, ¿pero por que no se las han de poner maxime cuando el día del Corpus bajaron en la Diligencia los hermanos INFANTE Y VAN-HALEN y que sin detenerse á sacudir el polvo del camino envestirán con sus tropas á los rebeldes Granadinos y se hartarán de hacer rico salchichon, sin dejarse atrás á los cuatro togados apóstatas que se han adherido al movimiento revolucionario? — Pues yo no lo veo tan claro dijo el lego, por que el que fué á Sevilla perdió su silla. — Todo puede ser ANTONIN, y como los granadinos no son tontos y les nacieron los dientes entre papeles han compuesto que su alzamiento que se miró en BUENA-VISTA como un interdicto *sumarisimo recuperandæ*, se convierta en pleito ordinario, que vá ahora VAN-HALEN á recibirlo á prueba con la calidad de todos cargos, y aunque la que se va á aducir por ambas partes es *instrumental*, me temo que los insurrectos dirigidos por mi intimo amigo y compañero el hermano CROOKE, Presidente de la Junta salgan pi-

diendo por un otro si que PERDIGON, SANTACRUZ y otros nenes que no nombro, absuelvan por juramento no deferido ciertas posiciones, cuya solitud no puede denegarse cualquiera que sea el estado del pleito, y me temo tambien que cuando el término probatorio esté para espirar, vayan pidiendo prórogas hasta los 80 dias de la ley, si no es que recurren al doloso medio de la suspension, ó reclaman el término *ultramariano*, ya que de ultramar y muy particularmente de las ricas comarcas de la América del Sur nos han venido las causas motrices de esta ruidosa contienda Nacional, y entonces no sé que partido tomará la portatil Audiencia recién instalada en Jaen. De todos modos, ANTOLIN, apostaria doble contra sencillo que no correrá en Andalucía mucha sangre, y que tal vez las tropas que han ido contra los Granadinos estén por el sobreseimiento, por no haber mérito para pasar mas adelante....

Manifiesto del Regente.

Las revoluciones son como las mangas marinas que acudiendo en un principio se las puede disipar con algunos tiros de fusil; mas si se les deja que adquieran todo su desarrollo, ya no es suficiente la artillería para romper estos meteoros terribles, y con espantoso ruido todo lo arrasan y destruyen. El Regente del Reino ha hecho el 13 de Junio lo que

el VESUBIO le aconsejó hiciese en la erupcion del 17 de Mayo. En ella despues de manifestarle enérgica pero respetuosamente los males que aquejaban á la Nacion y que estaba dispuesta á revelarse, concluí con las siguientes palabras. "Hablad, Serenísimo Señor, en un momento tan solemne: todavia podeis transmitir un nombre glorioso á la posteridad: todavia los celages que han principiado á eclipsar los rayos de vuestra gloria pueden disiparse. Evitad nuevos ultrages á la dignidad de la corona: desmentid públicamente á esos impostores que os suponen iniciado en el funesto plan de prorogacion de la minoridad de la Reina, de esa infame conjuracion que amenaza á la vez la Constitucion y el Trono. Solo asi os rehabilitaréis en la opinion pública, y desaparecerán los graves recelos que tienen en alarma á los españoles." Tales fueron las palabras que á mediados de Mayo dirigí al Gefe supremo del Estado: indiqué el único camino de salvacion que le quedaba, cuando aun era tiempo de conjurar la tempestad. Esa voz que hoy se oye en el manifiesto sale de un cuerpo inerte y moribundo, porque solo es fuerte y poderoso un gobierno cuando cuenta con el afecto de los pueblos... ; ya es tarde!... ; el mal está hecho!!!

LA SOMBRA DEL MINISTERIO LOPEZ.

Ellos son... ellos son... si, si Españoles,
los hombres de esperanza, de prestigio,

de lealtad y ventura, que á la Pátria
 le diera al fin el cielo compasivo.
 Tras recia tempestad, ¡oh! cual alegría
 del claro sol el resplandor benigno,
 y tras tanto sufrir, ¡oh! cual se place
 el hombre al ver sus males estinguidos!
 ¿ Los visteis todos en civismo ardiendo,
 acudir fieles de la Pátria al grito,
 y presentarse con sereno rostro
 á combatir su afrenta, y sus peligros?
 ¿ Los visteis en el templo de las leyes
 esponer un programa grande y digno,
 emblema de concordia y de ventura,
 de salvacion y paz glorioso signo?
 ¿ Y visteis los leales patriotas,
 los amantes del orden, fieles hijos
 de Pelayo y del Cid, reunirse en torno,
 y olvidando rencillas y partidos,
 aceptar juntos su programa honroso,
 y aclamar su virtud y patriotismo?
 Pero.... ¿ visteis tambien esa nefanda
 y espúrea raza que abortó el abismo,
 agitarse y bramar con fiero enojo,
 mirar con torvo ceño á su enemigo,
 y su ruina, destruccion y muerte
 jurar al fin con pecho fementido?
 Si.... lo juraron... y lanzando rayos,
 firmaron con su sangre este rescripto
 en tenebroso club, que presidiera
 el Rey de los infiernos, Pluton mismo.

Mas., ¡efímero triunfo!... ¡ilusion vana!
 no te deslumbre su aparente brillo,
 pues cual sueño fugaz, pasára pronto,
 y se hundiera contigo en el abismo.
 Entretanto, perversos Ayacuchos,
 de esta grande Nacion ingratos hijos,
 mirad, mirad la *refulgente sombra*
del Ministerio Lopez, del caudillo
 del gran partido Nacional, que hoy fuerte
 se declara á la vez vuestro enemigo;
 y no penseis que habrá momento ni hora,
 en que gozeis un reposar tranquilo,
 pues esta *sombra* refulgente y pura,
 hasta en el mismo sueño ha de seguiros,
 y acusandoos siempre de traidores
 os dirá en fiero amenazante grito:
 "Pérfidos Ayacuchos, hombres viles,
 que allá os vendisteis á feroces indios,
 y esclavos hoy de una Nacion traidora
 tratais de completar nuestro esterminio,
 consumando esos planes infernales,
 producto de unos pechos tan inicuos,
 temblad...ya llegó el tiempo en que la pátria
 conozca vuestras tramas y designios,
 y maldiciendo vuestra infame sangre,
 os aplique el castigo merecido.
 Si...temblad...pues esa máscara engañosa
 con que unos corazones tan indignos
 estaban solapados y encubiertos,
 yo la arranqué valiente y decidido."

Luchad entre las ansias de la muerte...
 Satán os llama en horrorosos gritos...
 del Averno salisteis, Ayacuchos,
 en lo profundo del Averno hundios.”
 Españoles, la causa de la pátria
 triunfará al fin de tantos enemigos,
 y el *Ministerio Lopez*, cual el Fenix
 que adquiere al renacer mucho mas brillo,
 tambien renacerá de sus cenizas
 mas radiante, mas bello, y mas erguido.

SEMI-PRONUNCIAMIENTO DE JAEN.

Desde el 14 del corriente en que se dió principio en esta capital á los destierros, haciendo salir mas que de prisa al jóven oficial Aguirre para Porcuna, bajo la vigilancia de la autoridad local, están los pocos anglo-ayacuchos de Jaen padeciendo bascas, cólicos flatulentos y obstrucciones en las vísceras, pues aunque dias ha está preparada la losa sepulcral que ha de cubrir sus cenizas, no lo querian creer, y continuaban empeñados en engañar á cuatro papamoscas con noticiotas absolutamente falsas, cuando ya no es un misterio para nadie el estado de postracion en que se encuentra la moribunda pandilla dominante. Las Autoridades superiores de este Santo Reino creyeron cándidamente que podrian atraerse con halagos *la gente del bronce*, sin que hubiese por parte de estos ninguna objeccion que oponer y se trató de celebrar una

reunion, que se verificó la víspera del Corpus asis-
tiendo á ella las personas mas notables. Despues de
conjugarse en mal pergeñados discursos por el Ge-
fe político é Intendente el verbo *machaco*, *macha-
cas*, *machacare*, *machacavi*, *machacatum*, por to-
dos sus modos, tiempos y personas, se ecsijió como
quien no dice nada que el Ayuntamiento compues-
to de personas estimables y la benemérita Milicia
nacional no solo fuesen el sost n de esa raza fu-
nesta que maldice el pais, sino que saliesen predi-
cando por esos mundos de Dios para propalar pa-
trañas y dogmatizar errores. Tan estraña ecsigen-
cia hubo de influir en que se soltase la taravilla á
vários circunstantes y entre ellos á los hermanos
ABRIL Y ARMENTA que dijeron cosas muy lindas,
resultando del debate que todos unánimemente ofre-
cieron conservar el órden, que era á lo que se re-
ducian sus estrictos deberes; pero que estaban muy
lejos de tomar el habito de misioneros para la con-
version de infieles y hereges, por que ellos eran
tambien de este número, pues condenaban del mo-
do mas esplicito los actos del Gobierno. Tal fué lo
que se contestó á las autoridades por los ciudada-
nos que componian la reunion con la energia de
hombres libres é independientes, añadiendo alguno
de ellos, que aunque saliese una nube de oradores
Esparteristas desgañitándose y echando los bofes por
esas calles, seria predicar en desierto, porque diz
que la pícara gente está muy descreida y rebelde.
Esto por otra parte es muy natural en vista de los

chascos que nos han dado á los liberales de buena fé, los hombres de la situacion.

¡Quan funestos desengaños nos presenta la esperiencia de perfidias y de engaños, de maldad y de licencia, de violencias y de amaños!

De consiguiente si el debate que hubo en la salas capitulares es ó no semi-pronunciamiento, con trazas de que desaparezca pronto el *semi*, venga Dios y véalo. Mientras se debatian cuestiones tan graves no faltaron observadores peripuestos defensores de las notas ó comentarios de pantalones que se llaman trabillas, de esos que no echan en saco roto las mas mínimas infracciones de elegancia y buen gusto, que con vista contemplativa escaminasen el mal pelage del destrabillado Intendente, sacado sin duda de algun guarda ropa de la edad media, cuya caricatura no se acompaña por no tener el VESUBIO un profesor de quien valerse. Su aire es tan aristocrático, que á su llegada á Jaen todos creyeron que vendria á vender fósforos. Figuraos, hermanos mios, á un carcamal recostado en un sofá con el chaleco medio desabotonado y con un anticuado pantalon de campana con sus correspondientes bolsillos en la pretina, bajando y subiendo los perniles, segun el movimiento de sus largas zancas á guisa de remos. Figuraos descubiertos y en absoluta comunicacion unos malditos boreguies color de ala de mosca y vírgenes de betun, si bien

cargados de tinta *sombrerorum*; y figuraos en fin, en completa desnudéz dos palitroques belludos que pedian á grito herido unos pediluvios. Decidme francamente si con esta facha que escitó la mofa y el desprecio, y con un baño de ridículo en toda su persona capáz de echar á perder la mejor causa, se puede adelantar en el proselitismo y enganchamiento de una juventud pronunciada por los Utrillas y Rincones. Cualquiera que se hubiera presentado vestido con mas gusto hubiera tal vez hecho cambiar el aspecto político de Andalucía. ¡Maldicion, maldicion al destrabillado Intendente es la voz que se oye á los ayacuchos! ¡Maldicion, maldicion á su tocado, á su tibia y su peroné! Y cuidado con no amosearse, hermano BELLUGA, creyendo que hay frivolidad en las pueriles observaciones de los lechuguinos que con burlona sonrisa os contemplaron. Os habeis hecho digno de la mas severa critica y aun de ejemplar castigo, pues apareceis no solo reo de leso-pantalón y de leso-pernil, sino tambien contrayentor de las ordenanzas *sastrerinas* é infractor de las leyes civiles y humanas. En el capítulo 9 del Eclesiastés se dice que la vestidura no ha de ser vil, si no decente. (1) En el capítulo 38 del Exodo se lee tambien que mandaba Dios que en los sagrarios y sacristias hubiese grandes espejos, donde los sacerdotes se mirasen para adornarse y componerse, por que el desaliño de fuera es señal se-

(1) *Nec debet esse vilis vestis, sed candida.*

gun S. Agustin de la mala disposicion de dentro, como lo notó Salustio en Catilina. Aun hay mas: la ley 18 título 21 Partida 2 dice: *los nobles traian los mantos y todas las vestiduras muy limpias y apuestas, segun el uso de los lugares: é esto facian por que quien los viése, los pudiese conocer entre todas las otras gentes, para saberles honrar.* No deja esto de estar apoyado en fundamentos de moralidad y aun de politica, por que el hombre que no viste con la decencia que esige su dignidad ó categoria, es menospreciado y envilecido, lo que bien claramente indicó el célebre poeta Juan de Mena en aquel verso

Que tal honra hacen al hombre

Qua viven que es su rafez.

Por último os habeis separado de los principios y sistema político de la pandilla anglo-ayacucha á que pertenecéis, pues si el gefe del Estado acaba de decir en su manifiesto á la Nacion que hay acontecimientos extraordinarios, como v. g. los presentes, en que es preciso cubrir con un velo la estatua de la ley, como tienen cuidado de cubrir sus intenciones, ¿por qué no cubris tambien vuestras ennegrecidas piernas con el velo pantalonil? Sin embargo, una sola razon vislumbro que podrá abonar hasta cierto punto vuestro comportamiento, por que si á imitacion del militar que desenvaina su espada en los momentos de peligro, habeis tomado resueltamente vuestro partido desenvainando tambien las dos zancas *horrendæ magnitu-*

dinis, que debeis á la naturaleza, para convertirlas en proyectiles de guerra contra los coalicionistas, ya es esto otra cosa, y no seré yo quien me arrime á vuestras baterias ni á 100 leguas, antes al contrario aconsejaré á mis amigos que procuren estar de ellas á razonable distancia, especialmente por la parte prepóstera, pues podriais causar en las filas de los semi-insurrectos Jiennenses mermas aun mas sensibles que las que la artillería de Zurbano ha ocasionado en Reus, segun el parte del General Osorio, de cuya veracidad no puede dudarse. De todos modos el perjuicio que han irrogado al hombre de BUENA-VISTA los pantalones de campana del Intendente Belluga es irreparable, y mi paternidad tiene la mayor complacencia en tributar los mas sinceros elogios á los esforzados ciudadanos que asistieron á dicha reunion, pues afortunadamente se presentó esta compacta, sin encontrarse un solo individuo de esos que no acostumbran descubrir mas que medio cuerpo. Si el Intendente solo enseñó en actitud conminatoria los extremos polares del suyo, los demas se presentarán de cuerpo entero cuando la voz de la patria los llame.

Editor responsable D. M. M. Aguayo

JAEN: IMPRENTA DE OROZCO.